



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 43255 – CD – UCR – FPCS**, de los diputados Di Stefano, Senn, Orciani, González, Espíndola, Ciancio, Cándido, Bastía, Basile y Pullaro, por el cual se solicita disponga informar en relación a distintos aspectos relativa a educación manifestada por el Gobernador en su discurso de apertura de las sesiones ordinarias 2021 del 1º de mayo en la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la información relativa a educación manifestada por el Gobernador en su discurso de apertura de las sesiones ordinarias 2021 del 1 de mayo en la ciudad de Santa Fe, lo siguiente:

- a) detalle de las escuelas en las que se crearon los 121 cargos de primaria y los fundamentos que lo justifican;
- b) detalle de los establecimientos en los que se crearon los 100 cargos de directivos y equipos en escuelas especiales y los fundamentos que lo justifican;
- e) detalle de los establecimientos en los que se crearon las 16900 horas cátedras de nivel secundario y superior y los fundamentos que lo justifican; y,
- d) detalle de los establecimientos en los que se crearon los 420 cargos de asistentes escolares y los fundamentos que lo justifican.

**Sala de la Comisión por Zoom, 07 de julio de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.**